

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

49125 *FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)*

Anuncio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) por el que se publica la convocatoria para la evaluación sobre la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas FECYT 2013.

Objeto: El objeto de la presente convocatoria es establecer las bases que regulen el procedimiento de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas.

Las solicitudes deberán indicar la modalidad temática a la que pertenece cada revista, atendiendo a la naturaleza de la mayoría de los contenidos científicos que publica:

Modalidad 1: Ciencias Puras y aplicadas.

Modalidad 2: Ciencias de la Vida.

Modalidad 3: Ciencias Sociales.

Modalidad 4: Humanidades.

Beneficiarios: Podrá ser solicitante y beneficiaria del reconocimiento otorgado por FECYT previsto en la convocatoria toda entidad, con personalidad jurídica propia, con sede y legalmente constituida en España en el momento de la presentación de la solicitud, y que sea responsable de la edición de la revista científica española de la que se solicita reconocimiento.

Las revistas que superen con éxito el proceso de evaluación obtendrán el Sello de Calidad FECYT como reconocimiento de la calidad editorial y científica.

Presentación y plazo: La presentación de solicitudes de evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas se realizará a través del sistema electrónico creado a tal efecto en la dirección web de la FECYT <http://evaluacionarce.fecyt.es> y conforme a las instrucciones y modelos establecidos en dicho sistema electrónico. El plazo para la presentación de solicitudes se extenderá desde el 31 de enero de 2014 hasta las 13.00 horas (hora peninsular española) del 10 de febrero de 2014.

Órgano de Resolución:

- Comisión de Evaluación: Resolución Provisional.
- Dirección General de la FECYT: Resolución Definitiva.

Las bases de esta Convocatoria serán publicadas, a partir del 2 de enero de 2014, en <http://evaluacionarce.fecyt.es>.

Madrid, 27 de diciembre de 2013.- Director general.

ID: A130071731-1